



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA – LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL
TRASLADO

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
44-430-31-89-001-2013-00036-01	VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	JULIO ALFREDO HERNÁNDEZ POSADA Y OTROS	SOCIEDAD MÉDICA CÍNICA MAICAO S.A. y OTRO	CINCO (5) DÍAS A CADA UNA DE LAS PARTES PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022

HOY, CUATRO (04) DE ABRIL DE 2024, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), INICIA EL TRASLADO A LA PARTE APELANTE PARA QUE SE SIRVA PRESENTAR LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE ALZADA, EL CUAL VENCE EL DIEZ (10) DE ABRIL DE 2024 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.), HORA QUE FINALIZA LA JORNADA LABORAL. POR IGUAL TERMINO A LOS NO APELANTES, ESTO ES, OTROS CINCO (5) DÍAS PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL ONCE (11) DE ABRIL DE 2024, HASTA EL DIECISIETE (17) DEL MISMO MES Y AÑO A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.), HORA QUE FINALIZA LA JORNADA LABORAL.

LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO Y LOS ALEGATOS DEBERÁN ALLEGARSE, DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO, AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA SECRETARIA DE SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA.
stsscflrioja@cendoj.ramajudicial.gov.co.


JUAN VÍCTOR VILLADIEGO ÁLVAREZ
Secretario General